

AÑO V.

Palma de Mallorca. — Sábado 28 de Mayo de 1898

NÚM. 1590

## Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

### Congreso

Madrid 27 (5 t.)

(Recibido el 28 á las 6 30 m)

En el Congreso se ha tomado en consideración una proposición del Sr. Marqués de Cabriñana, pidiendo que se hagan extensivas á todos los heroes de la guerra con los Estados Unidos las recompensas propuestas para la viuda del señor Cadarso, muerto gloriosamente en el combate de Manila.

Con motivo de un voto particular formulado acerca del acta de Daroca el exministro conservador S. Castellauo promueve un ruidoso incidente.

El presidente de la cámara señor Marqués de la Vega de Armijo le llama al orden, por haber declarado el Sr. Castellano que la comisión de actas no se encuentra en condiciones de legalidad parlamentaria.

El diputado señor Vizconde de Irueste afirma que según despachos particulares que él ha visto, en las islas Carolinas los indios juegan hasta en mitad de las calles públicas.

Estas afirmaciones producen grandes risas en las tribunas y en los escaños.

El vizconde de Irueste continúa diciendo que no cree deba permitirse el juego en las colonias cuando no se permite jugar en la capital de la metrópoli.

Nuevas risas.

El ministro de Ultramar Sr. Romero Girón promete enterarse de este hecho y corregir el abuso.

Después continua la discusión del presupuesto de la gobernación quedando aprobado.

### Senado

Madrid 27 (5-30 t.)

La sesión celebrada esta tarde en la alta cámara ha resultado interesante.

El general Weyler ha interpelado al gobierno acerca de la recompensa concedida al Sr. Deschamps, capitán del vapor trasatlántico *Montserrat* preguntando al ministro de Marina Sr. Auñón, que motivos ha tenido para conceder á aquel marino la cruz de primera clase del mérito naval.

Se extraña el general Weyler de que el gobierno haya tomado tal resolución puesto que esta clase de cruces ganan ascenso, no pudiendo por lo tanto los paisanos aspirar á ella.

Contesta el Sr. Auñón diciendo que se ha concedido á Deschamps la mayor recompensa que podía dársele dentro del reglamento de marina, porque, aun siendo el hecho muy meritorio, la recompensa varía según la categoría de la persona que lo realiza.

El general Weyler rectifica afirmando que estas razones no son obstáculo para que el gobierno, antes de prescindir de lo que dispone el reglamento de recompensas, presentara á las cámaras un proyecto de ley con el fin de mejorar el premio á la valentía de Deschamps, con la seguridad de que las cortes lo hubieran aprobado.

El general Primo de Rivera pronuncia seguidamente un largo discurso para defender su gestión en el mando superior de las Filipinas.

Relata los trabajos verificados para exterminar la insurrección y dice que no concibe el desastre de Cavite.

Afirma que cuando al desembarcar en Barcelona le dijeron que la bandera americana ondeaba en Manila, dijo que era imposible, pues tenía y tiene la convicción íntima de que no pueden los yankees apoderarse de aquella capital.

Dice el general Primo de Rivera que el archipiélago filipino carecía de defensas porque cuando él pidió recursos al gobierno para establecerlas, le contestaron diciendo que no eran necesarias, sin duda porque los ministros creían que por haber intervenido el Papa en el conflicto hispano-americano no se llegaría seguramente á un rompimiento de hostilidades.

Continúa el general Primo de Rivera su discurso declarando que tanto él como la junta de marina de Filipinas estuvieron de acuerdo en reconocer que dados nuestros elementos navales en aquellas aguas era imposible presentar batalla, puesto que era casi segura la derrota por débil que fuera la escuadra que nos atacara.

Comienza á hablar de las defensas de Manila disponiéndose á hacer una relación detallada de

nuestras fortificaciones y su estado pero el presidente de la cámara le llama al orden suplicándole que tenga en cuenta que la escuadra americana se encuentra en la bahía de Manila y que por esta razón no es prudente declarar en público los medios de que disponemos para la defensa.

El general Primo de Rivera abandona el asunto y terminando su discurso dice le consta que los habitantes todos de las Filipinas están dispuestos á defender á España hasta el último momento.

El ministro de marina Sr. Auñón contesta al Sr. Primo de Rivera diciendo que los hechos se reproducen una y otra vez en toda campaña y que por consiguiente juzga inoportuno hablar ahora de la guerra.

Declara que jamás tuvo intención de censurar al general Primo de Rivera el cual sin duda se halla molesto por cierta contestación que dió en el congreso á un diputado.

El ministro de la guerra general Correo pronuncia también frases de elogio al Sr. Primo de Rivera.

### Supuestos desembarcos

Madrid 27 (5-16 t.)

(Recibido á las 6 y media)

Un despacho recibido de Cayo Hueso pretende que los americanos han conseguido desembarcar en Cuba 30.000 cartuchos con destino á los insurrectos.

### Silvela y Sagasta

Madrid 27 (11-15 n.)

El Sr. Silvela ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta, para manifestarle que los diputados silvelistas procurarán obligar á la cámara á la discusión de las actas que quedan por aprobar é impedirán que se prolongue el asunto del Sr. Maura.

El Sr. Sagasta ha contestado que á nada podía comprometerse.

### Noticias varias

Madrid 27 (11-15 n.)

Brevemente saldrán de Santa Cruz de Tenerife mil doscientos soldados españoles con objeto de reforzar las demas islas.

Cádiz.—Ha fondeado sin novedad la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas despues de un viaje de instrucción á la vela que ha durado siete meses.

Se ha nombrado al general

Aguirre gobernador militar de Manila.

El ministro de Hacienda señor Puigserver ha manifestado que en la junta de aranceles que ha de celebrarse se llegará a un acuerdo en la cuestión de los carbones. Ha dicho que los carbones extranjeros pagarán seis reales mientras los cambios no descendan hasta el 30 por ciento.

Los representantes asturianos aceptarán la reforma.

### El «Terror» burlando á los yankees

Madrid 27 (11-15 n.)

*San Juan de Puerto Rico.*—El destructor español *Terror*, ha entrado felizmente en Puerto Fajardo, burlando así la vigilancia de cuatro grandes buques yankees que cruzaban la embocadura de la bahía de San Juan.

### Escuadras.—Prohibición.—Cónsules.

Madrid 27 (12-15 m.)

*Habana.*—Telegramas recibidos que dan cuenta de los acontecimientos que ocurren en aquella isla, manifiestan que el grueso de la escuadra española que manda el almirante Cervera, continúa fondeada sin novedad en Santiago de Cuba.

El grueso de la escuadra que manda el almirante Sampson bloquea el puerto de Santiago, aguantándose a extraordinaria distancia.

La escuadra que manda el comodoro Scheley, vigila el canal de Yucatán.

Han desaparecido los buques que días pasados veíanse en Cienfuegos, quedando únicamente cuatro á la vista de la Habana.

*Hong-Kong.*—El gobernador general Blak, de esta ciudad, ha prohibido terminantemente la exportación de armas y municiones con destino á Filipinas.

Ha sido desmentida la supuesta tirantez de relaciones entre el consul de Alemania en Manila y el comodoro Dewey.

### No se confirma

Madrid 28 (1-30 m.)

Nos telegrafian de Washington que ninguna noticia oficial que haya recibido el gobierno ameri-

cano, confirma que la división naval de Schiley se halle bloqueando la escuadra del almirante Cervera en Santiago de Cuba.

### Casus belli.—Alemania y Marruecos.

Madrid 28 (3-50 m.)

*Berlin.*—El *Tageblatt* órgano del gobierno dice que la cesión de las islas Filipinas constituiría en Alemania un *casus belli* para las naciones que aceptaran dichos territorios.

El *National Zeitung* llama la atención del gobierno respecto á las negociaciones que han entablado entre España y Francia acerca del territorio de Marruecos

### Alemania se impone

Madrid 28 (3-50 m.)

*Berlin.*—El ministerio de relaciones exteriores publica una nota oficiosa importantísima, que ha causado viva impresión en todos los círculos diplomáticos y políticos de Europa:

Dice así la nota de referencia:

«El imperio de Alemania se opondrá enérgicamente á que España ceda las islas Filipinas á ninguna potencia.»

«Igualmente se opondrá á que dichas islas se las repartan las demás potencias.»

«Alemania tiene en dicho Archipiélago intereses mercantiles creados á la sombra del régimen español, de consiguiente no consentirá que ninguna nación que no sea España se convierta en tutor de sus súbditos é intereses en Filipinas.»

Son vivamente comentadas estas declaraciones por ser casi un reto á la unión anglo-sajona.

### Desmentido.—Captura

Madrid 28 (4-15 m.)

*Hong-Kong.*—Se ha desmentido haya sido fusilado un comandante de navío español.

*Cayo Hueso.*—Los españoles han capturado en Cárdenas á mister Knight antiguo corresponsal del *Times*.

**FABRA**

### OFICIAL

Madrid 27 Mayo (5 t.)

Aduanas	77'70
Interior contado	47'00
Exterior	60'00
Amortizable	58'50
Cubas 1886	60'25
Cubas 1890	48'80
Banco de España	328'00
Cambio Tabacos	197'00
Francos	79'50

### Teatro-Circo Balear

Función para mañana domingo 29 Mayo

Por la Compañía de zarzuela dirigida por el renombrado maestro D. JUAN RIUS.

MÚSICA CLÁSICA

UNA VIEJA

CHATEAUX MARGAUX

A las 8 y media.

EL COMPRADOR DE

Monedas  
de Oro y Alhajas

que dá mejor prima

lo encontrará el público en la calle de la PLATERIA, N.º 36—Tienda

“La Estrella.”

MONEDAS Y OBJETOS DE

ORO

Por tener necesidad de dicho metal, se pagarán á buen precio todas las que se presenten. También se compran toda clase de objetos antiguos.

CALLE DE FIOLE-18

(Frente Can Juan de S' aigo)

Interesante **ORO**

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal. No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

MONJAS, NUM. 16—ENTR.º

**ORO**

SAN MIGUEL—44—PALMA

Unica casa que no está asociada con los demás y que dá más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro.

44—SAN MIGUEL—44

Se pasa á domicilio.